

No. Oficio: CLK/DOP/0392/2016  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-R23-IR-010/2016  
 CALKINI, CAMP. A 08 Julio 2016.

**LIC. ANDRÉS JAVIER CANCHÉ KÚ**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CALKINI**

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **RE\_APR00101** de fecha 06 de Junio 2016 de la Obra: **RECONSTRUCCIÓN DE CALLES**, en la localidad de **SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016 (RAMO 23) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:- Reconstrucción, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-R23-IR-010/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 publicado el 27 de Noviembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-R23-IR-010/2016	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES	CALLE 17 ENTRE CALLE PRIVADA DE LA 22 Y CALLE 19; CALLE 21 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 26, CALLE 25 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 26; CALLE 24 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 21, SAHCABCHÉN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	15 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	18 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
22 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	28 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	45 DIAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$1,050,000.00

Por lo que agradeceré su presencia en esta licitación o tenga a bien enviar a alguna persona en su representación para dar fe y cumplimiento cabal a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del de Campeche y su Reglamento.

08 JUL 2016  
 RECIBIDO  
 NOMBRE Lupita Cardona  
 A LAS 12:02 pm  
 C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)  
 C.C.P. ARCHIVO

AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015 - 2019  
 ING. MARIANO DZIB  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 08 Julio 2016  
 HUBO:

H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE  
 2015 - 2019



Obras Públicas  
 y Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 obraspublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0392/2016  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-R23-IR-010/2016  
 CALKINI, CAMP. A 08 Julio 2016.

**C. JHANET VIDAL MARTÍNEZ DIONICIO**

CALLE 26 S/N COL. CENTRO,  
 CALKINÍ, CAMPECHE, CP 24900,

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **RE\_APR00101** de fecha 06 de Junio 2016 de la Obra: **RECONSTRUCCIÓN DE CALLES**, en la localidad de **SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016 (RAMO 23) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:- Reconstrucción, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-R23-IR-010/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 publicado el 27 de Noviembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-R23-IR-010/2016	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES	CALLE 17 ENTRE CALLE PRIVADA DE LA 22 Y CALLE 19; CALLE 21 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 26, CALLE 25 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 28; CALLE 24 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 21, SAHCABCHÉN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	15 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	18 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
22 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	28 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	45 DIAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$1,050,000.00

*Recibo Jhanet Martínez 08-Julio-16*



Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 raspublikas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0392/2016  
Asunto: **Invitación**  
Concurso: CLK-DOP-R23-IR-010/2016  
CALKINI, CAMP. A 08 Julio 2016.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 08 de Julio al 14 de Julio del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



ATENTAMENTE.  
  
ING. MARIANO DZIB

H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspublikas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0392/2016  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-R23-IR-010/2016  
 CALKINI, CAMP. A 08 Julio 2016.



**C. GERARDO BECERRIL PICHARDO**  
 CALLE 81 No.67 A x 84 y 86 FRACC. LOS ALMENDROS,  
 MÉRIDA, YUCATÁN, CP 97314

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **RE\_APR00101** de fecha 06 de Junio 2016 de la Obra: **RECONSTRUCCIÓN DE CALLES**, en la localidad de **SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016 (RAMO 23) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:- Reconstrucción, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-R23-IR-010/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 publicado el 27 de Noviembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-R23-IR-010/2016	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES	CALLE 17 ENTRE CALLE PRIVADA DE LA 22 Y CALLE 19; CALLE 21 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 26, CALLE 25 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 26; CALLE 24 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 21, SAHCABCHÉN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	15 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	18 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
22 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	28 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	45 DIAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$1,050,000.00

*Recibido: 08 Julio 2016*



Obras Públicas  
 Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 aspúblicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0392/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-R23-IR-010/2016  
CALKINI, CAMP. A 08 Julio 2016.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 08 de Julio al 14 de Julio del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
oraspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE  
  
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0392/2016  
 Asunto: **Invitación**  
 Concurso: CLK-DOP-R23-IR-010/2016  
 CALKINI, CAMP. A 08 Julio 2016.

**C. JESUS ALBERTO RAMOS CARRILLO**  
 CALLE 23 No.340 x COL. SAN VERGEL,  
 MÉRIDA, YUCATÁN, CP 97173

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **RE\_APR00101** de fecha 06 de Junio 2016 de la Obra: **RECONSTRUCCIÓN DE CALLES**, en la localidad de **SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche, para invertir Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016 (RAMO 23) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:- Reconstrucción, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-R23-IR-010/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 publicado el 27 de Noviembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-R23-IR-010/2016	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES	CALLE 17 ENTRE CALLE PRIVADA DE LA 22 Y CALLE 19; CALLE 21 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 26, CALLE 25 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 26; CALLE 24 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 21, SAHCABCHÉN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	15 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	18 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
22 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	27 DE JULIO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	28 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 HRS	45 DIAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$1,050,000.00

08-07-16  
 09:18  
 08-07-16



Obras Públicas  
 Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 spublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0392/2016  
Asunto: **Invitación**  
Concurso: CLK-DOP-R23-IR-010/2016  
CALKINI, CAMP. A 08 Julio 2016.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 08 de Julio del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.


Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE.  
  
**ING. MARIANO DZIB**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO



 **CALKINI**  
AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
In gobierno cerca de ti

Obras Públicas  
/ Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
spublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx